

Acta N° 17/2025 del 4 de septiembre de dos mil veinticinco, siendo la **hora 19:00** el **Alcalde Julio Aquino** con la presencia de los **Concejales**: Santiago Martínez (titular), Liliana González (titular), Graciela Correa (titular), Ruben Pouso (titular), da inicio a la sesión Ordinaria **N°17/2025** del Concejo Municipal de Salinas.-

PREVIOS /Asuntos :

- El Alcalde comunica a los concejales integrantes de las 4 comisiones que se incorporó a la carpeta de trabajo de cada una de las comisiones, un modelo de resolución a los efectos de poder realizar un proyecto de resolución de los asuntos entrados para tratar en comisión.-

INFORMES : Se recuerdan los lugares de los 4 próximos cabildos

ORDEN DEL DÍA

1. Se pone a consideración la **Res.N°91/2025** referida a la autorización del gasto de \$17.500 (diecisiete mil quinientos pesos uruguayos) para el área de Comunicación a cargo de Nataly González correspondiente al mes de septiembre facturado por AGREMYARTE RUT 217229690014. Se aprueba 5 en 5.-
2. Se pone en consideración la **Res.N°92/2025**, aprobar gastos e inversiones correspondiente a fondo Permanente Mensual por un total de \$47.049 (cuarenta y siete mil cuarenta y nueve pesos uruguayos) Formulario 00728-2025-217.- Se aprueba 5 en 5.-
3. Se pone a consideración **Res. N°93/2025**, autorizar la renovación del Fondo Permanente Mensual par el mes de septiembre 2025 en un total de \$47.049 (cuarenta y siete mil cuarenta y nueve pesos uruguayos. Se aprueba 5 en 5.-
4. Se pone a consideración **Res. N°94/2025**, autorizar el gasto correspondiente a la compra directa número 2025 1208 por la suma de \$299.266 (doscientos noventa y nueve mil doscientos sesenta y seis pesos uruguayos para la compra de Estación Saludable a instalarse en el Parque de los Pájaros. Se aprueba 5 en 5.-
5. Se pone a consideración **Res. N.° 95/2025**, autorizar el gasto de \$318.100 (trescientos dieciocho mil cien pesos uruguayos) para reparación de oficina de comunicaciones a realizar por el proveedor Servicio Integral de Mantenimiento Rut217820810018. Se aprueba 5 en 5.-
6. Se pone a consideración **Res. N°96/2025**, autorizar la transposición de rubros planteada en expediente 2025-81-1310-00002. Se aprueba 5 en 5.-

7. **Resoluciones consideradas con pase para su firma**

Res.N°97/2025; Res.N°98/2025; Res.N°99/2025; Res. N°100/2025; Res. N°101/2025; Res.N°102/2025.-

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo la hora 20:30.

LA PRESENTE SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SALINAS EL DÍA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.-



Liliana Gonzalez
Concejala

RUBEN 20090



Santiago Martinez
Concejal



Graciela Correa
Concejala



Julio Aquino
Alcalde